

dado la Señora apareciéndosele y mandándole se le labrase Templo en Tepeyacac, y que á su Imágen se nombrase Santa María de Guadalupe. [\*]

23. Llevaron los Criados del Señor Obispo á su presencia los dos Indios, y habiendo examinado á Juan Bernardino sobre su enfermedad, el modo en que ha recobrado la salud, y la forma que tenia la Señora que se la habia dado, con otras muchas preguntas para certificarse mas de un suceso tan peregrino, no quedándole que dudar de él, detuvo á los dos Indios en su Palacio.

24. Ya se habia difundido por toda la Ciudad la fama del milagro, y clamando todos porque se les pudiese la Santa Imágen á la pública adoracion, y ocurriendo tumultuariamente al Palacio del Obispo, hubo este Prelado de trasladarla á la Iglesia Catedral, (\*\*) en cuyo Altar mayor se coloca interin se le edifica la Ermita en el lugar que señaló el Indio, que concluida se traslada á ella, no á los quince dias segun el sentir de algunos Autores Guadalupanos, sino á los dos años y quince dias, en el 26 de Diciembre del año de 1533, lo que se demostrará en la Disertacion con pruebas nada equívocas.

## CAPITULO II.

### Descripcion de la Santísima Imágen.

25. Arrojo y temeridad sería en mí querer pintar aun en bosquejo esta peregrina Imágen, si no tuviese la disculpa de emprenderlo únicamente para los que no la han visto, y vengan en conocimiento de lo milagroso de esta Pintura en todas sus partes; que

(\*) El Br. Luis Becerra Tanco en el fol. 9. de su Felicidad de México, discurre con sólidos fundamentos que Juan Bernardino no pudo haber pronunciado este nombre *Guadalupe* por carecer de la G el idioma Mexicano, y que lo que él diría fué *Tequatlanopeuh*: cuya significación es, lo que tuvo origen de la cumbre de las peñas, porque entre aquellos peñascos vió la vez primera Juan Diego á la Santísima Virgen: ó tambien pudo haber dicho *Tehuantloxopuh*, que significa lo que ahuyentó á apartó á los que nos comian: Uno y otro nombre bien acomodado por el Indio, y que no pudiéndolo pronunciar los Españoles, por la asonancia de la voz, dirian Guadalupe: esto es discurrendo en lo natural; pero tambien pudo el Indio por sobrenatural impulso pronunciar el nombre de Guadalupe.

(\*\*) Eregida por Bula del Señor Clemente VII se data á 2 de Septiembre de 1530, que comienza *Sacri Apostolatus*.

para los que han logrado la dicha de atenderla por sus ojos, excusada sería qualquiera expresion, pues su celestial hermosura arrebatara la ménos devota atencion con tal atractivo, que no aciertan los ojos á otro objeto en aquel Templo que al Divino Simulacro. Solo su vista basta á liquidar los corazones ménos flexibles y mas obstinados en afectos de amor, de gratitud, de respeto y veneracion á Imágen tan portentosa. De manera, que como dice Murillo, hasta el ayrecillo del Templo infunde devocion. Creeré el mismo efecto aun en los que la vean bosquejada con estas menos elegantes voces.

26. El lienzo en que del zumo de las flores, segun un doctor Escritor, [1] apareció pintada milagrosamente la Santísima Imágen, se prolonga á dos varas y un dedo de longitud, y una vara y una quarta de latitud. No es tan basto y mal texido como se ha dicho por varios Autores, pues es comparable á un bramante crudo, ó cotence florete entre primera y tercera clase. [2] Su materia hilo de iczotl ó palma silvestre, sin que tenga en él participio alguno el hilo del maguey, (3) ni en la costura de las partes ó piernas que lo forman, el algodón, (4) pues de la propia materia es el hilo que hace la union. (5) En su origen se formó de tres lienzos, de que cercenado uno que no logró tocarse en él la milagrosa pintura, (6) ha sido el en que veneramos la Santísima Imágen notado de angosta capa para un Indio. Llamábase este lienzo, de que vestian y hacian capa los Indios pobres y plebeyos, iczotilmatli, declarando la etimologia de esta voz ser formada de iczotl, y no de maguey.

27. En seis palmos y una sesma, que hacen una vara y veinte y quatro pulgadas, en bien proporcionados facultativos tamaños de ocho rostros y dos tercios, (7) delineó Sagrado Pintor, de la Luna para arri-

(1) Florencia Estrella del Norte.

(2) Cabrera Maravilla Americana.

(3) Como creyó el Lic. Miguel Sanchez, pues lo contrario se ha asentado por Becerra Tanco y todos los modernos.

(4) En esto padecieron equívoco el P. Florencia, y Cabrera que le sigue.

(5) Dr. Bartolache Manifiesto satisfactorio.

(6) Se infiere de lo que dice Tanco en el fol. 25 de su citada obra.

(7) D. Miguel Cabrera citado.

ba, todo un Cielo en la Imágen de María, respaldándole por trono todo un Sol, que reparte por el lado diestro sus rayos en número de sesenta y dos, y por el siniestro de sesenta y siete. Sobre este número son diez los que forman su Real corona, que ni engasta ni oprime su divina cabeza, pues asienta con suavidad sobre el manto, que colorido de un claro azul entre verde, ó mas bien de un verde mar, fluye franjeando de oro de la cabeza á los pies, recogién dose parte de él con naturalidad sobre el brazo izquierdo, y esmaltándose todo de quarenta y seis Estrellas distribuidas en admirable proporción, que hacen con los rayos á esta bellísima Imágen toda brillos y toda luz, Madre de la Luz y Virgen de la Luz, como aclaman á María Señora los Santos Padres y Doctores.

28. Descúbrese por baxo del manto parte de su partido pelo, y el todo de su divino rostro, aquel negro, y este lleno con proporción, suavidad y relieve: su color poco mas trigueño que el de perla, aunque es una Margarita: las mexillas sonrosean: la frente serena y proporcionada: sutiles y arqueadas las cejas: los ojos amables y apacibles como de Paloma: labrada y recta la nariz: breve la boca, delgados los labios y elevado el inferior por una marra de lienzo, con tal gracia que parece se sonríe. La barba corresponde con igualdad á tanta belleza, hermosura y conjunto de divinas perfecciones que forman este amabilísimo Rostro, representando la edad de catorce á quince años.

29. Pisa perpendicular su delicada estatura sobre el pie derecho, [1] que asienta en una media Luna de color de tierra obscura, las puntas hácia arriba como que espera sus creces en María, argentándola con su abreviada planta, de que solo descubre la punta del calzado de color pardo claro.

30. Está inclinado, mas bien que torcido, el cuerpo, cabeza y rostro sobre la derecha, no cabiendo en María otra inclinación. Percíbese su torneado cuello desde donde fluye túnica talar hasta los pies, en que

(1) Cabrera en su Maravilla Americana dice, que se notaba no pisar perpendicularmente la Santísima Virgen; pero que esto consistía en que el lienzo estaba declinado en el bastidor dos dedos.

el múrice y grana se compiten en acarminadas tintes, muy subidas en las sombras, así como en donde hierre la luz y hace los claros muy debilitadas ó desleídas á media tinte: tan bien executados sus trazos y cañones, que son de admiración á los facultativos. Laborease toda esta túnica de adamascadas flores, que perfila el aquilardado oro igual al de los rayos que rodean la Imágen, y dá brillo á las Estrellas, (\*) bien que en esta minorado parte de su esplendor por la continua frotación de las Imágenes que á este su original son tocadas, cuyo contacto parece les comunica la virtud milagrosa que á él dió la Omnipotencia. Sus mangas redondas y sueltas, forradas, no en felpa, como han dicho todos los Autores, sino en finísimas pieles, como advirtió el Emo. Señor Lorenzana (9) Vease con atención la Santa Imágen. Descúbrese estas en los extremos de las mangas y cuello, cuya abertura [\*\*] está abrochada con un óvalo dorado con el signo de la Santa Cruz en el medio formada de color negro, con mucho aseó. Sobresalen á las mangas de la túnica las de la interior muy blanca, ajustadas con puntas de aguja en sus puños, graciosamente doradas, diez en un lado y once en el otro.

31. Juntas palmas y dedos pone sus torneadas manos sobre el pecho en ademan de que intercede por nosotros al que está en su corazón. Por cingulo tiene una cinta morada de dos dedos de ancho, de cuya atadura caen por baxo de las manos sus extremos.

32. Sirve de Atlante á tanto Cielo un Angel, que con ambas manos le sostiene en ademan de quien carga gustoso y reverente: con la una mano está asido á la punta del manto que por la siniestra cuelga

(\*) De este oro dice el célebre Pintor D. Miguel Cabrera que es tan especial, de tan peregrina extrañez y tan rara apacibilidad, que no solo embeleza, sino que sorprende á los mas peritos Artífices en esta facultad. Que no halla á que compararlo, sino á aquel que á la Mariposa dió la naturaleza en las alas, creyendo la primera vez que vió á la Santa Imágen que estaba en polvo, y que con solo tocarlo se habia de desprender, ó con el mas leve soplo; pero que mandándole lo tocarse fue mayor su admiración, pues no solo lo halló tenazmente unido al lienzo, sino tan incorporado con la trama, que parece se doraron los hilos ántes de texerse el lienzo, sin que se perciba material alguno de los que usan los facultativos para afirmar el oro en qualquiera pieza que lo aplican para dorarla. § VI. fol 15. Maray. Americ.

(9) Oración Panegirica citada.

(\*\*) Esta abertura es tan natural, que sin ella estaria impropia la túnica; pero algunos han creído que es una calabacilla de perla, porque así lo parece de lejos.

por sobre la Luna, y con la otra toma el extremo de la túnica, la que más arriba del pie derecho [sobre el que descansa ayrosamente la Santísima Imágen] tiene una señal, marca ó cifra semejante á un número ocho, pero que no lo es. Descúbrese esta angélica peana de la cintura arriba, ocultándose entre nubes el resto, pues á los pies de María parece se anonadan aun los Angélicos Espíritus por reverenciar á su Reyna. Este viste túnica rosada de color, como la de la Santísima Virgen, sin duda porque arde Mariposa en el divino amor en que sabe se abrasa su Emperatriz. Su rostro bello, gracioso, alegre y risueño, inclinado al opuesto polo á que mira el de María.

33. Tiene las alas, aunque tendidas, no con extremo, sino á medio vuelo, y como que lo termina para hacer asiento entre los Mexicanos, con el propiciatorio de las gracias, á que deben ocurrir siempre que quieran se las dispense el Altísimo. Vístense galanamente sus plumas de tres colores, encuentro azul, media amarillo, terminando los extremos y puntas el encarnado.

34. Este Angel convienen varios Autores en que es el Custodio de México; pero en que sea San Miguel ó San Rafael forman distintas piadosas conjeturas, fundadas en razones que apoyan una y otra opinión. Y aun el Emo. Señor Lorenzana lleva con grandes fundamentos en su docta y erudita panegírica Oración citada, que son muchos Angeles, ó una Gerarquía de Angeles representados en este.

35. Lo maravilloso de esta sagrada Pintura es estar formada de quatro diferentes, que conoce el Arte, opuestas diametralmente entre sí, para executarse en una; pues esta conjuncion no se habia visto hasta que apareció la Santa Imágen; porque necesitando cada una de distinto aparejo, ninguno se halla en esta celestial. (1) Tiene pues cabeza y manos al oleo; la túnica y el Angel con las nubes que le sirven de orla á la Imágen al temple: el manto de aguazo, y el campo sobre que terminan los rayos labrado al temple ó de pastel.

(1) Cabrera Marav. Amerie.

## CAPITULO I.

### **Dedicase la primera Iglesia, y colócase en ella la aparecida Imágen.**

#### § I.

36. Para no cortar el hilo de la historia dexaremos las pruebas de la autenticidad del milagro á la Disertacion que irá al fin, diciendo ahora, que colocada la Santa Imágen por el Illmo. Venerable Señor Zumárraga en su pequeña Iglesia ó Ermita, adonde se trasladó de la Catedral (como diximos) en una solemne Procesion con asistencia de los Oficiales Reales y Regidores, siendo muy regular la autorizase la Real Audiencia con su Presidente que gobernaba entónces la Nueva España, el Illmo. Señor Don Sebastian Ramírez de Fuente-Leal, Obispo de la Isla de Santo Domingo, como Ministros tan católicos, cerrando la Procesion el V. Illmo. Prelado con los Religiosos Franciscanos, que verdaderos Atlantes de un cielo portaban en sus hombros la Imágen prodigiosa de la Guadalupana María, á quien como á su norte seguía innumerable concurso de toda clase de personas. Los Indios cubrieron todo el espacio que hay de una legua de vistosa enramada, y el suelo de flores, solemnizando la función con danzas (\*) é instrumentos de viento, en que les habian adiestrado los Españoles.

37. Llegados que fueron á la Ermita que se labró no muy distante de la fuente ó pozo que se dixo: despues de las ceremonias santas de la bendicion, cantó Misa de Pontifical el Illmo. V. Señor Don Juan de Zumárraga, como asienta el Lic. Miguel Sanchez, no á los quince dias, sino mas bien á los dos años y quince dias, como se demostrará en la Disertacion, sin embargo de ser de distinto sentir algunos Autores Guadalupanos.

[\*] De estas danzas ó mitotes, en que representaban sus combates, se disparó accidentalmente una saeta, que pasando el cuello de un Indio le quitó la vida; pero puesto ante la Santísima Imágen el cadáver resucitó milagrosamente, como traen los Autores, y se ve en un antiquísimo lienzo de la Iglesia antigua, ó de los Indios.

38. Esta pequeña Iglesia se renovó y amplió por el Venerable Cabildo de la Metropolitana el año de 1600, como consta de los documentos que paran en su Archivo. Estuvo y permaneció en ella la Santísima Imágen casi noventa años, hasta que la devoción de los Mexicanos en gratitud de los singulares notorios favores de la Santísima Vírgen, (\*) recogida una buena cantidad de limosnas, labró una Iglesia bastante capaz, y aun magnífica para aquellos tiempos, la qual bendixo y dedicó el Illmo. Señor Don Juan de la Cerna Arzobispo de México por el mes de Noviembre de 1622, colocándose la milagrosa Imágen en un Tabernáculo de plata de martillo, y venerándose en este Templo por otros setenta y tres años, hasta el 25 de Mayo de 1695, que se trasladó á otra Iglesia que se hizo con el único fin de depositar en ella la Santa Imágen interin se labraba el suntuoso Templo en el propio sitio en que estaba la segunda Iglesia.

39. De todos estos Templos dedicados á la Santísima Vírgen María de Guadalupe en Tepeyacac hablaremos adelante, por no pasar en silencio el singularísimo favor con que esta Soberana Señora protegió á esta Ciudad á los siete años de colocada en esta segunda Iglesia; pues parece que en cada una que le dedicaba la piedad Mexicana, retornaba la Señora con muchas ventajas á esta Capital su devoción y confianza con mas singularidades en su protección, como dexamos dicho de la primera, se demostrará de la segunda, y adelante se verá del suntuoso Templo, acreditando y desempeñando la Santísima Vírgen lo que ofreció á Juan Diego para todos los que solicitaren su amparo en sus necesidades, como lo solicitó esta Ciudad, no engañándole su confianza, en la terrible calamidad que le angustiaba, de que se dirá en el siguiente

(\*) Quales fueron haber librado á los Indios de una epidemia, de que morian á millares el año de 1545, y que se extinguió inmediatamente que ocurrieron los RR. PP. Franciscanos á implorar el amparo de la Santísima Virgen en su Santuario de Guadalupe, con una Procesion de Indiesitos inocentes que llevaron desde Santiago Tlal teloco. El mismo Lic. Miguel Sánchez al fol. 85.

## CAPITULO IV.

**Es traída á México  
la Santa Imágen, y líbrala de la mayor  
inundacion que ha padecido**

## § I.

40. Esta inundacion que asaltó repentinamente á esta Capital la noche del 21 de Septiembre dia de San Mateo del año de 1629, es la mas memorable en las historias de ocho que se cuentan haber habido en ella, (\*) pues al siguiente dia se hallaba sorprendida de las aguas, que se elevaron sobre su plan dos varas, y en partes mas. Conociendo que lo impetuoso de ellas dimanaba de lo rebalsado de las lagunas, y que en lo humano ni los arbitrios, ni las máquinas, ni las fuerzas alcanzaban á redimirla del inminente peligro en que estaba con la presuntiva subvencion de sus edificios y presente riesgo en ellos de sus habitantes, ocurrió México á su único, cierto y eficaz remedio la Santísima Vírgen de Guadalupe.

## § II.

41. Determinó su Illmo. Arzobispo mover todo un Cielo en dicha Imágen para salvar en aquella sagrada Arca al Pueblo Mexicano. Tratólo con el Exmo.

Años.	Gobiernos.
(*) 1446—	Moctezuma primero..... V. Emperador.
1498—	Ahuitzol..... VIII. Emperador.
1507—	Moctezuma segundo..... IX. Emperador.
	{ Exmo. Sr. D. Luis de Velasco..... II. Virrey.
1553—	{ Illmo. Sr. D. Fr. Alonso Montufar..... II. Arzobispo.
	{ Exmo. Sr. Conde de la Coruña..... V. Virrey.
1580—	{ Illmo. Sr. D. Pedro Moya de Contreras..... III. Arzobispo.
	{ Exmo. Sr. Marqués de Montes Claros..... X. Virrey.
1605—	{ Illmo. Sr. D. Fr. García de Sta. María..... V. Arzobispo.
	{ Exmo. Sr. D. Luis de Velasco 2a. vez..... XI. Virrey.
1607—	{ Illmo. Sr. D. Fr. García Guerra..... VI. Arzobispo.
	{ Exmo. Sr. Marqués de Cerralvo..... XV. Virrey.
1629—	{ Illmo. Sr. D. Francisco Manso..... VIII. Arzobispo.

Murieron en el tiempo que duró esta última inundacion 300 Indios, y de 200 familias de Españoles no le quedaron á la Ciudad 400 Vecinos. El Mro. Gil Goma. Dav. Teat. Eclesiástico f. 61.